

Convocatoria 2020 programa de tratamiento ambulatorio y residencial para niñas y adolescentes mujeres con consumo problemático de alcohol y/u otras drogas e ingresadas por Ley 20.084, Región Metropolitana.

Servicios clínicos Alkymia SpA	¿Al no poder cubrir las plazas pactadas, se verá mermado en el presupuesto designado o se mantendrá intacto el presupuesto inicial?	No, el presupuesto asignado no depende de las plazas cubiertas, sino que se define a partir del presupuesto solicitado en las propuestas, siempre que se encuentren dentro del marco establecido por bases.
Servicios clínicos Alkymia SpA	De que va a depender la continuidad del programa en el 2022, será por proceso licitatorio o designación directa?	El mecanismo para la suscripción 2022 aún no se encuentra definido, puesto que aquello se encuentra sujeto a la Ley de Presupuestos para el año 2022, y a la evaluación de la ejecución del respectivo convenio.
Servicios clínicos Alkymia SpA	La garantía que se debe tener es por el monto de los 38 millones o por el monto total del presupuesto anual?	De acuerdo a las bases, el monto de la garantía debe corresponder a un 30% del monto total solicitado a SENDA
Servicios clínicos Alkymia SpA	La propuesta se puede entregar por vía correo y en forma presencial?	Sí, la propuesta se puede entregar tanto a través de los dos mecanismos simultáneamente, o bien, únicamente a través de correo electrónico o de forma presencial.
Corporación Padre Chango	El Programa puede estar ubicado en la Comuna de Maipú, Padre Hurtado o Peñaflores?	De acuerdo a las bases, la exigencia es sólo respecto de que se encuentre en la Región Metropolitana, por lo tanto, puede estar ubicado en las comunas señaladas.
Corporación Padre Chango	La postulación puede ser presentada solo vía correo electrónico ?	Sí, la propuesta puede ser presentada sólo a través del correo electrónico indicado en las bases.
Corporación Padre Chango	es viable, contratar con cargo al proyecto, Manipuladoras de alimento, secretaria, auxiliar de	De acuerdo a las bases, no se limita contratar otros cargos a los señalados en ésta, siempre y cuando resulten pertinentes técnicamente, y se encuentren

	servicios, supervisor técnico y de gestión.?	dentro del marco presupuestario definido por bases para el aporte SENDA, o bien, sean financiados con aporte propio de la entidad.
Corporación Padre Chango	El gasto de inversión y personal , que se realiza en el formato de presupuesto año 2020 , se incorpora también en formulario del 2021 ?	No, el presupuesto del año 2020 debe consignar sólo el gasto de inversión y personal que se ejecuten durante este año, y en el año 2021 el formulario del presupuesto debe incluir sólo aquellos gastos que se ejecuten entre el 01 de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021. Esto es, por ejemplo, en caso de que exista un recurso humano que se considere por 2 meses del 2020, y 12 del 2021, el presupuesto asociado a los 2 meses del 2020 deben incluirse en el presupuesto de dicho año, y para el 2021 incluir el presupuesto sólo de los 12 meses de dicho año.
Corporación Padre Chango	Según estipula resolución de SEREMI de Salud , que el director técnico o coordinador de Programas de tratamiento de adicciones puede ser técnico en rehabilitación , en esta licitación es posible que un técnico en rehabilitación con experiencia en adicciones y adolescentes infractores y no infractores sea director o coordinador técnico?	De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.7, letra a, en la función de coordinador sólo se aceptarán personas que posean título profesional. A su vez, de acuerdo a lo señalado en las bases, numeral 2.5, Ítem I “Experiencia del coordinador”, letras a y b, se solicita Coordinador o Director Técnico con experiencia en intervención directa con NNA con consumo problemático de alcohol y otras drogas, así como en coordinación de equipos de salud mental y/o equipos de tratamiento de alcohol y drogas y/o equipos psicosociales.

<p>Corporación Padre Chango</p>	<p>es posible tener los ambos cargos de forma paralela, director clínico y coordinador técnico en el equipo ?</p>	<p>Se requiere que una persona asuma el cargo denominado Director o Coordinador Técnico. De acuerdo a los lineamientos técnicos referidos en las bases, en el punto 3. Equipo del Centro o Programa de Tratamiento y Organización Técnica, es necesario que los equipos sean liderados por un profesional de la salud con experiencia en tratamiento de consumo problemático de alcohol y drogas con niños, niñas y/o adolescentes y con experiencia en intervención con adolescentes con infracción de ley, así como también con antecedentes como coordinador de equipos. Dicho profesional deberá tener una jornada que le permita entregar al equipo una mirada integral del problema y su abordaje.</p>
<p>Servicios clínicos Alkymia SpA</p>	<p>los 3 meses que salen ahí es de contar desde octubre?</p>	<p>Sí, los tres meses son considerando la adjudicación y suscripción durante el mes de octubre, y hasta diciembre de 2020. En caso de que la suscripción se retrase y por tanto no se alcance a utilizar parte de los recursos transferidos para los tres meses 2020, estos deberán ser reintegrados, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 30 de Contraloría y el Manual de Rendición de Cuentas de SENDA.</p>
<p>Servicios clínicos Alkymia SpA</p>	<p>La 3 etapas que transitara el proyecto cuáles serían?</p>	<p>De acuerdo al numeral 1.3 “Duración del Programa”, estará dividida en sólo dos etapas: La primera, correspondiente al Periodo de Equipamiento, que comprende desde la celebración del convenio y hasta el 31 de diciembre de 2020; y la segunda,</p>

		correspondiente al Periodo de Funcionamiento del Centro, que comprende desde el 01 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
Agrupación Renacer del Fénix	Estimados es viable participar como Agrupación (Organización Funcional) , tenemos personalidad jurídica , experiencia en tratamientos ,	Sí, las organizaciones funcionales pueden participar.